PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Emergencia Nacional

RESOLUCIÓN SEN Nº 433 /2010.

POR LA CUAL SE APRUEBA Y ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 202.066, "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS", PARA LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL, A LA FIRMA BELTROM S.A..

Asunción, 17 de Setiembre de 2010.

VISTO : El informe del Comité de Evaluación de Ofertas de la Secretaria de Emergencia Nacional en la cual recomienda la Adjudicación del Llamado a Contratación Directa ID Nº 202.066, "Adquisición de Alimentos".----------

CONSIDERANDO: Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y Formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones Legales,

LA SECRETARIA EJECUTIVA, MINISTRA DE LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

R E S U E L V E

Art. 1º ***APRUEBAR*** y Adjudicar el Llamado a Contratación Directa ID Nº 202.066, Adquisición de Alimentos a la empresa BELTROM S.A., por un monto total de Gs. 92.296.000 (Noventa y dos millones doscientos noventa y seis mil guaraníes), para la provisión de Alimentos.----------

Art. 2º ***COMUNICAR*** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL SECRETARÍA GENERAL

Lic. Gladys Cardozo Zacarías
Ministra – Secretaria Ejecutiva

María Emilia Yugovich Medina
Secretaria General
Secretaría de Emergencia Nacional